



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
13 de Diciembre de 2017
Sesión de Trabajo Permanente

**ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SENASICA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017.**-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día trece de diciembre de dos mil diecisiete, día y hora para que tenga verificativo la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del piso 3 del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.----

Estando presentes los miembros del Comité de Transparencia de conformidad con los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. Baruch Ivan Yacamán Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia del SENASICA.-----

A continuación se da lectura al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum. -----
2. Solicitudes de Acceso a la información 0821000037417 y 0821000037717. Dirección General Jurídica.-----
3. Propuesta de Catálogo de Datos Confidenciales.-----
4. Análisis del proyecto de "Reglamento Interior del Comité de Transparencia" -----
5. Asuntos Generales.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE QUÓRUM.-----

Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión Permanente de Trabajo.-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
13 de Diciembre de 2017
Sesión de Trabajo Permanente

2. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 0821000037417 Y 0821000037717. DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA. -----

Derivado de las solicitudes de acceso a la información 0821000037417 y 0821000037717, mediante las cuales se requiere el oficio B00.-282, referente a la revocación del permiso de liberación al ambiente de soya genéticamente modificada, la Dirección General Jurídica, en respuesta a las solicitudes referidas, manifiesta que dicha información no puede ser entregada, toda vez que constituye información clasificada como reservada, en virtud de que dicha información forma parte de un expediente el cual se encuentra en sustanciación y aún no ha causado estado y la divulgación de la información que contiene dicho documento podría causar afectación a la tramitación del procedimiento administrativo que se sigue, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 113 fracción XI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, 110 fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública. -----

Al respecto, el pleno del Comité de Transparencia toma el **acuerdo CT-STP13-12-2017/001**-----

3. PROPUESTA DE CATÁLOGO DE DATOS CONFIDENCIALES. -----

La Unidad de Transparencia propone para análisis y en su caso la aprobación a los integrantes del Comité de Transparencia en forma enunciativa mas no limitativa, el Catalogo de Datos Confidenciales, que servirán para la elaboración de versiones públicas en el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia así como de solicitudes de acceso a la información.-----

Al respecto, el pleno del Comité de Transparencia toma el **acuerdo CT-STP13-12-2017/002**-----

4. ANÁLISIS DEL PROYECTO DEL “REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA”. -----

En seguimiento a la propuesta del Proyecto de “Reglamento Interior del Comité de Transparencia”, acordado para su revisión en la fecha en que se actúa, el suplente del Presidente del Comité de Transparencia, hace entrega a los miembros restantes del Comité las observaciones correspondientes al proyecto de referido. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
13 de Diciembre de 2017
Sesión de Trabajo Permanente

-----**CLAUSURA.**-----

No habiendo más asuntos que tratar siendo las catorce horas del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Transparencia del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.



LIC. BARUCH IVAN YACAMAN GARCILAZO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SENASICA.



LIC. YONE ALTAMIRANO COLIN
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.